

RV: Solicitud Prorroga Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>

Mar 6/12/2022 7:28 AM

Para: Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

Buenos días

La siguiente es para solicitar el favor de radicar el documento adjunto contrato 110-CNT2209-140,
quedo atento

Cordialmente,

Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez
Profesional Universitario
Subdirección Gestión Ambiental

[Gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co](mailto:gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co)

Tel: 493 88 88 ext: 1814

Carrera 65 No. 44A – 32

www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
AMBIENTE SOLAR SAS
Fecha: 06-dic-2022 09:25 AM Pág: 3
Anexos: 2 PÁGINAS
Archivar en: 110-CNT2209-140/AMBIENTE SOLAR SAS/1110-SA2208-18*PET
Radicado por: Alejandra Lorena Jaramillo Pineda

180-COE2212-42546
Favor citar este número al responder



“Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co”

De: ALEXIS JARAMILLO RESTREPO <licitaciones@ambientesolar.com.co>

Enviado el: lunes, 5 de diciembre de 2022 5:34 p. m.

Para: Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>

CC: ANA MARIA PINO GALLO <comercial@ambientesolar.com.co>

Asunto: RE: Solicitud Prorroga Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

Buenas tardes,

Amablemente comparto el documento solicitado con relación a la prorroga

Muchas gracias

Cordialmente,



De: ALEXIS JARAMILLO RESTREPO

Enviado: lunes, 5 de diciembre de 2022 17:15

Para: Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>

Cc: ANA MARIA PINO GALLO <comercial@ambientesolar.com.co>

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

Buenas tardes,

Cordial saludo,

En el documento adjunto encontrara nuestra solicitud de prorroga para el presente proceso y a su vez podrán encontrar la justificación de dicho requerimiento

Muchas gracias

Cordialmente,





"Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co"

Sabaneta, 5 de diciembre del 2022

Respetado,

GONZALO ANTONIO FIGUEREDO RODRIGUEZ

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

Referencia: Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

Asunto: Solicitud prorrogas No. 1

Respetado,

Reciba un cordial saludo desde la Gerencia General de Ambiente Solar. De acuerdo con las obligaciones adquiridas en el Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022, suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA cuyo objeto es: **“Compra y puesta en operación in situ sistemas de energía solar fotovoltaica sostenible, para la mitigación del cambio climático a través del uso de energías renovables en la jurisdicción de Corantioquia”**, el cual a la fecha se encuentra vigente nos permitimos solicitar una prorrogas No. 1 al mismo con fundamento en lo siguiente:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES:

1. Que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA y **Ambiente Solar SAS**, suscribieron el contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022, cuyo objeto es **“Compra y puesta en operación in situ sistemas de energía solar fotovoltaica sostenible, para la mitigación del cambio climático a través del uso de energías renovables en la jurisdicción de Corantioquia”**, por un valor de 372.418.601 IVA incluido, el cual tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre del 2022.

2. Que el 29 de septiembre de 2022, se suscribió el acta de inicio al Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

3. De la ejecución del contrato del asunto se han efectuado las siguientes actividades:

- Cotización y compra de equipos
- Cronograma de ejecución de obra
- Reuniones de definición del rediseño de la estructura y colores de las estaciones de carga
- Definición de los municipios a instalar (pendiente por aprobación de los municipios priorizados)

4. Solicitud: ampliación de 2 meses.

➤ Justificaciones de la solicitud:

• Temporada invernal:

Las afectaciones por las altas lluvias han dejando huella en varios de los municipios de Antioquia , lugares que se han visto perjudicados por los desastres que vienen causando las inundaciones y deslizamientos que dejan. Hay que tener en cuenta que DAGRD afirma que las emergencias por lluvias atendidas representan el 25 % del total de casos de la ciudad. Por lo tanto ha impedido que se pueda realizar una logística adecuada para el desarrollo del proyecto en las diferentes sedes propuestas.

• Tiempos de importación:

Al encontrarnos en cierre de año las empresas importadoras de los equipos técnicos solicitados para el presente proceso cuentan con un bajo nivel de stock por lo tanto es necesario realizar procesos de importación el cual esta estimado en 60 días.

• Modificaciones condiciones técnicas:

Se lograron establecer o evidenciar algunas diferencias en los ítems establecidos con respecto al anexo técnico de diseño, generando la necesidad de ajustar la ingeniería de detalle, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y técnico, que permitan una adecuada construcción y desarrollo de cada uno de los proyectos y que proporcionen las condiciones óptimas de operación y funcionamiento.

• Respuesta por parte de los municipios:

Con relación a la respuesta por parte de los municipios priorizados para la instalación de las estaciones de carga, no se ha tenido un tiempo de respuesta ágil por parte de estos municipios, lo cual ha llevado retrasos en la definición o en la creación del listado definitivo.

Solicitud de Adición

De acuerdo con lo anterior, se requiere adicionar a este proyecto en términos de tiempo 2 meses contados a partir del 1 de enero del 2023 y finalizando el 28 de febrero del 2023.

Cordialmente,



FIRMA

Julián esteban Echavarría Zuluaga

CÉDULA: 8.032.387 de Envigado

REPRESENTANTE LEGAL